ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLETECELIND S.A., CELEBRADA EN GUAYUAQUIL, 20 ABRIL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte, en la sede social y oficinas de la Compañía SOLTECELIND S.A., ubicada en la Cdia. Santa Cecilia Solar 01 Manzana 13, Junto a la Compañía Fadesa, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas de la compañía a saber: el Señor Ronaldd Stalin Mendoza Zambrano, propietario de 720 acciones, la Señora Maria Gabriela Solorzano propietario de 80 acciones; todas las acciones son ordinarias y nommatlvas de un valor de Un Dólar ($1.00) cada una. Asume la presidencia la Señora Maria Gabriela Solorzano, y el Señor Ronaldd Stalin Mendoza Zambrano Gerente, hace las veces de secretario de la Junta, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido el Secretario informa que a ecta Junta han asistido loa accionistas que reprecentan la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de Un Mil 00/100 Dólares Americanos ($800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatuario, e indicando además la presencia de la Señor C.P.A. Morales Touriz Stalin Damian, como Comisario de la empresa, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta .Junta ha sido convocado personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre los puntos de orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son:

1. ) Conocer y aprobar el Informe de Comisario; 2.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y 3.) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de Soletecelind S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Siendo las 1 IH30, La Presidente de la Junta, la Señora Maria Gabriela Solorzano declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se proceda a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaría se precede a leer el primer punto orden del día que dice; 1.) Conocer y aprobar el Informe de Comisario, de inmediato el Señor C.P.A. Morales Touriz Stalin Damian, comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe desarrollado por el ejercicio económico del año 2019 siendo este interpretado por los señores Accionistas y aprueban por votación unánime el informe sin corrección alguna. A continuación el señor Presidente ordena que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día que dice 2.) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. Tratado el segundo punto del orden del día, el señor Presidente manifiesta que por votación unámme y con voto de aplauso, la Junta General Ordinaria Umversal de Accionistas resuelve aprobar el Informe de Gerente, especialmente en lo relacionado en su petición de recibir el 5% de la Utilidad Neta, como Bonificación Especial por la excelente gestión que viene realizando, De Inmediato el Señor Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden día, que dice: 3.) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía Soletecelind S.A., correspondiente al ejercicio CCOñuñ1iCü de} año LV 19.

Tratado el tercer punto ue} orden de} día, la Junta General de Accionistas resuelve por votación unámme aprobar los Balances que demuestran el Estado de Situación Financiera de la compañía Soltecelind S.A., determinando que las Utilidades se reinviertan.

La4unta General Ordmana Umversal de Acclomstas en cumplimento de sus obligaciones reglamentarias deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son: a.) Lista de asistentes y números de acciones que representan; b.) Copia certificada del acta elaborada por la Secretaría de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, acto seguido se reinstala la sesión y se procede a escuchar su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin observaciones de ninguna naturaleza. El Presidente levanta la sesión siendo las 14h50 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes, Ronaldd Stalin Mendoza Zambrano, Accionista — Señora Maria Gabriela Solorzano Accionista — Presidente de la sesión.

Certifico:
Que la presente acta es fiel copia de su original, Guayaquil, 20 abril 2020

Atentamente,

RONALD STALIN MENDOZA ZAMBRANO

GERFNTF - SECRETARIO